

**INDICE**

<b>Orden</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fichero</b>	<b>Págs.</b>	<b>Pags. Expdte.</b>
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2026-14520-20260521085539.pdf		1	2 - 2
3	transferencia de crédito entre partidas 2026 EXP. 13908.pdf	26453685_20260521_085539.pdf	1	3 - 3
4	Providencia Inicio TC CINTA DE CORRER PARA AREA DEPORTES.pdf	26453896_20260521_085539.pdf	1	4 - 4
5	Informe Intervención TC CINTA DE CORRER PARA AREA DEPORTES.pdf	26470615_20260521_085540.pdf	1	5 - 5
6	Decreto Alcaldía TC CINTA DE CORRER PARA AREA DEPORTES.pdf	26471690_20260521_085541.pdf	1	6 - 6

**EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2026/14520**

**TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 21-05-2026 08:55:39)**

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA ADQUISICION DE CINTA DE CORRER PARA SALA DE FITNESS (AREA DE DEPORTES)

**Resguardo del documento: transferencia de crédito entre partidas 2026 EXP. 13908.pdf**

SHA256: 836CC31A9E6BDB1D4A64EB236C3840202FB23A86DD443A50178A519868535146

CSV: 28359EC2E3118DA817F3 Fecha de insercion : 13-05-2026 14:13:28

**Resguardo del documento: Providencia Inicio TC CINTA DE CORRER PARA AREA DEPORTES.pdf**

SHA256: 842F5F2AE1C9C06A5232E2BF2F40C2FC4E3CD7B893E923DEE5D4C49267B9654B

CSV: 9517C354868F3ABCDE9A Fecha de insercion : 19-05-2026 09:05:01

**Resguardo del documento: Informe Intervención TC CINTA DE CORRER PARA AREA DEPORTES.pdf**

SHA256: F7887E227672587A32B990C0A8A827ECF7F44BAFB1C89311B34EE3A94BB599AF

CSV: 924AEDBAD245982A466D Fecha de insercion : 20-05-2026 09:01:48

**Resguardo del documento: Decreto Alcaldía TC CINTA DE CORRER PARA AREA DEPORTES.pdf**

SHA256: BE2A5A725BD3E29B43F1961ACBD373EBF0E2C7886476FFEF1998175CEAE35DB8

CSV: 2341D17D12DAD947DD3B Fecha de insercion : 20-05-2026 09:29:18



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

**INTERVENCIÓN  
Interior**

Ref.: MSC/ emrm  
Asunto: Propuesta transferencia de crédito entre partidas.  
Exp. Gex: 13908/26

Se propone la transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

De la partida – **“CTO. SERV. SALVAMENTO, SOCORRISMO, ACTIV PISCINA VERANO 40-3370.22713”** – la cantidad de 3546,91€ a la partida **“ MAQUINARIA E INSTALACIONES DEPORTES” 40-342. 62302”**

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Tte. De Alcalde del Área de Deportes, Festejos, y Educación  
(Firmado y fechado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**2835 9EC2 E311 8DA8 17F3**



28359EC2E3118DA817F3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Tte. Alcalde Deportes, Festejos y Educacion SANCHEZ CASTRO MIGUEL el 14-05-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

EXPTE 20-2026 GEX 14520/2026  
TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA ADQUISICION DE CINTA DE CORRER PARA SALA DE FITNESS (AREA DE DEPORTES)

### PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde de Deportes, Festejos y Educación que obra en el expediente, y ante la necesidad de

X	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

X	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**9517 C354 868F 3ABC DE9A**



(95)17C354868F3ABCDE9A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 19-05-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

EXPTTE 20-2026 GEX 14520/2026

TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA ADQUISICION DE CINTA DE CORRER PARA SALA DE FITNESS (AREA DE DEPORTES)

### INFORME DE INTERVENCIÓN

Visto el expediente tramitado para efectuar transferencia de crédito dentro del Presupuesto del Ayuntamiento para el presente ejercicio, según los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 41 y 42 del R.D.50/1990 de 20 de Abril conforme a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, INFORMO:

Que la transferencia propuesta afecta a aplicaciones de la misma área de gasto regulándose conforme a la Base de Ejecución 10ª del presupuesto, considerándose transferencias de crédito aquellas modificaciones del Presupuesto de Gastos mediante las que, sin alterar la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras aplicaciones presupuestarias con diferente vinculación jurídica. Los expedientes de transferencias de crédito deberán respetar las limitaciones que establecen los artículos 180 del TRLRHL, y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

No tendrán la consideración legal de transferencia los trasvases de crédito entre aplicaciones de la misma bolsa de vinculación, no estando sujetas a formalidad alguna ni por ello a las limitaciones establecidas en el artículo 180 del TRLRHL.

El expediente de modificación comprenderá:

1-Propuesta del Concejal Delegado de área justificativa de la necesidad de la medida, los medios o recursos que han de financiar la modificación, así como las aplicaciones afectadas.

2- Orden de incoación del expediente

3-Informe de Intervención.

4-Aprobación por el órgano competente siendo en este caso, al tratarse de aplicaciones pertenecientes a la misma área de gasto, el Alcalde-Presidente de la Entidad, siendo efectiva cuando se apruebe mediante Decreto de Alcaldía.

Por lo que, en cuanto a la tramitación, la transferencia se ajusta a la normativa observándose lo establecido en el artículo 180 del TRLRHL y del artículo 41 R.D. 500/1990.

En cuanto a lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales se ha comprobado por esta Intervención que el presente expediente de transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto no afecta a la estabilidad pues supone dejar de ejecutar un gasto del capítulo II, pasando a ejecutarse gasto en el capítulo VI, en ambos casos gastos no financieros.

Es todo cuanto tengo a bien informar.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**924A EDBA D245 982A 466D**



(92)4AEDBAD245982A466D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Interventora Acctal. ESPEJO CASADO MARIA DE LA PALOMA el 20-05-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

Expte 20-2026  
GEX 14520-2026

TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA ADQUISICION DE CINTA DE CORRER PARA SALA DE FITNESS (AREA DE DEPORTES)

### DECRETO ALCALDÍA

Visto el Expte arriba referenciado de transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto del Presupuesto del Ayuntamiento,

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos de los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40,41 y 42 del R.D.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base de Ejecución 10ª,

Visto el informe de la Intervención municipal,

Siendo las aplicaciones que se proponen para financiar el expediente mediante baja de su crédito, reducibles sin que ello origine perturbación del servicio, he resuelto aprobar el expediente de transferencia de crédito, siendo el movimiento de las aplicaciones el que sigue:

BAJA	ALTA
40 3370 22713 CTO. SERV. SALVAMENTO,SOCORRISMO, ACTIVIDADES PISCINA VERANO .....3.546,91 €	40 3420 62302 MAQUINARIA E INSTALACIONES DEPORTES .....3.546,91 €

Dese cuenta de este decreto a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

Lo manda y firma S.ª  
El Alcalde,

Por el Secretario General;

Se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tlfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**2341 D17D 12DA D947 DD3B**



(23)41D17D12DAD947DD3B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 20-05-2026

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 21-05-2026